

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Aldeaquemada, de aprobación de las bases y la convocatoria excepcional, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso, para cubrir varias plazas vacantes en este Ayuntamiento. (PP. 3949/2022).*

Por Resolución de Alcaldía número 85/2022, de fecha 16 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir las siguientes plazas vacantes para el Ayuntamiento de Aldeaquemada, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Denominación:	Grupo:	Régimen	Número de plazas:
Oficial de Electricidad	C2	Funcionarial	1
Oficial de Obras y Mantenimiento	C2	Funcionarial	2
Monitor/a Deportes	C2	Laboral	1 (Jornada Parcial 37,5%)
Operario de Limpieza	AP	Laboral	1

En el Boletín Oficial de la Provincia número 244, de fecha 21 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

<https://bop.dipujaen.es/descargarws.dip?fechaBoletin=2022-12-21&numeroEdicto=6345&ejercicioBop=2022&tipo=bop&anioExpedienteEdicto=2022>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://pst.aldeaquemada.es/opencms/opencms/sede> para mayor difusión, antes de 31 de diciembre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldeaquemada, 21 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Manuel Fernández Vela.